

OFICIO: DFET/031/2018

H. Cárdenas, Tabasco 06 de Septiembre 2018.

**Asunto:** El que se indica.

**LIC. MARIA DEL PILAR CARRETA JIMENEZ  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.**

Adjunto al presente envío a usted información requerida de manera impresa y en CD, con relación a las actividades que se han desarrollado en esta Dirección de Fomento Económico y Turismo, correspondientes al periodo del mes de **AGOSTO 2018**, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, envío lo siguiente: 1

**Capitulo III, Artículo 78;**

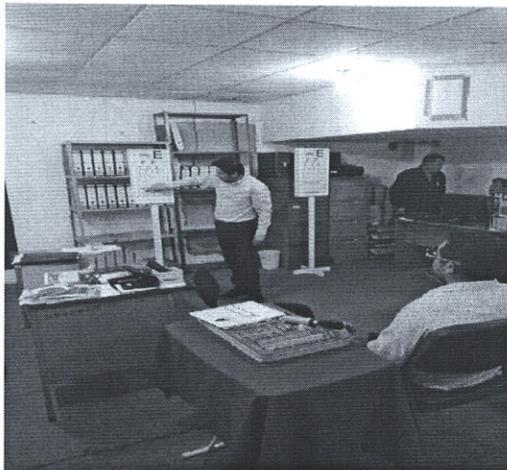
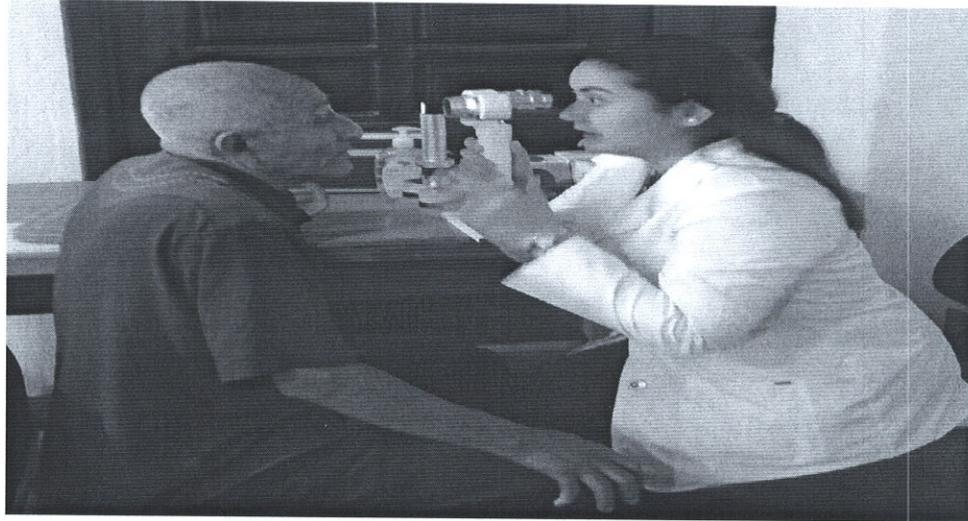
**Inciso I: Actividades realizadas por el Departamento de Fomento Industrial, Comercial Y Turístico.**

En la Dirección de Fomento Económico y Turismo se continúa brindando atención e información a la ciudadanía en general, sobre la mecánica de los apoyos y proyectos que propiamente maneja el área.

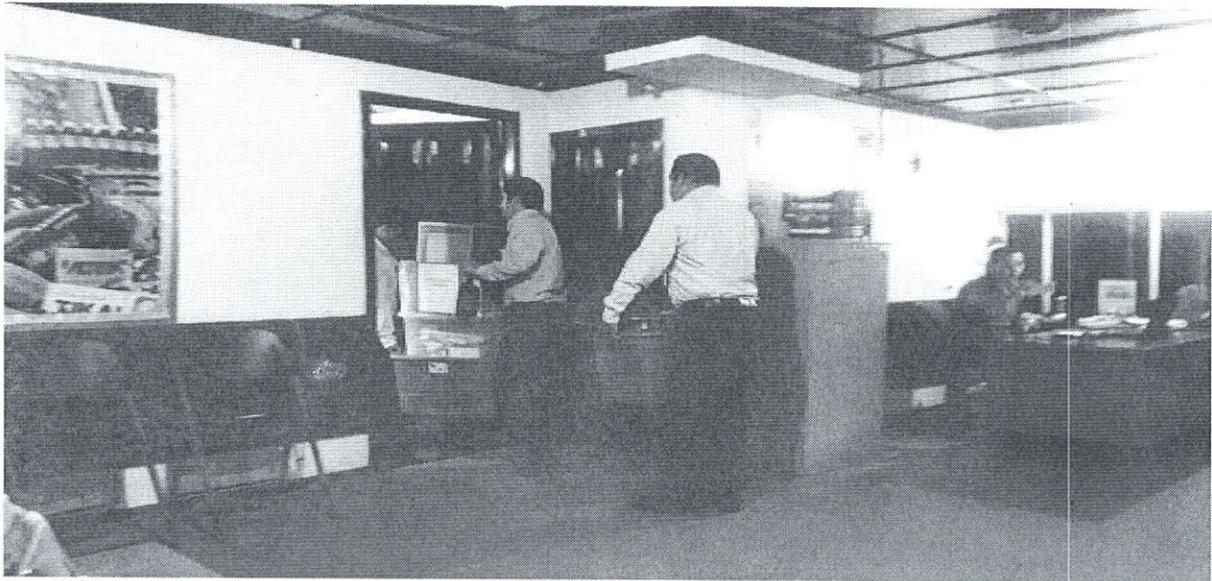


Se realizó la "Brigada Oftalmológica y de Cataratas" que trae a este Municipio el Presidente Municipal el C. Eduardo Fuentes Naranjo en coordinación con el Instituto de la Visión Sureste (Carr. Cárdenas-Comalcalco KM 18 Poblado Tulipán, Cunduacán Tabasco), en su representación el C.P. José Manuel Aguilar López, Director de Desarrollo. "Examen de la Vista completamente gratis" los días del 06 al 09 y 13 y 14 de Agosto del presente año, en un horario de 9:00 am. a 3:00pm. Lugar donde se realizaron los estudios en la Dirección de Fomento Económico y Turismo ubicado en el centro Administrativo, en la planta alta calle Ernesto Aguirre Colorado S/N. atendiendo un total de 286 personas.









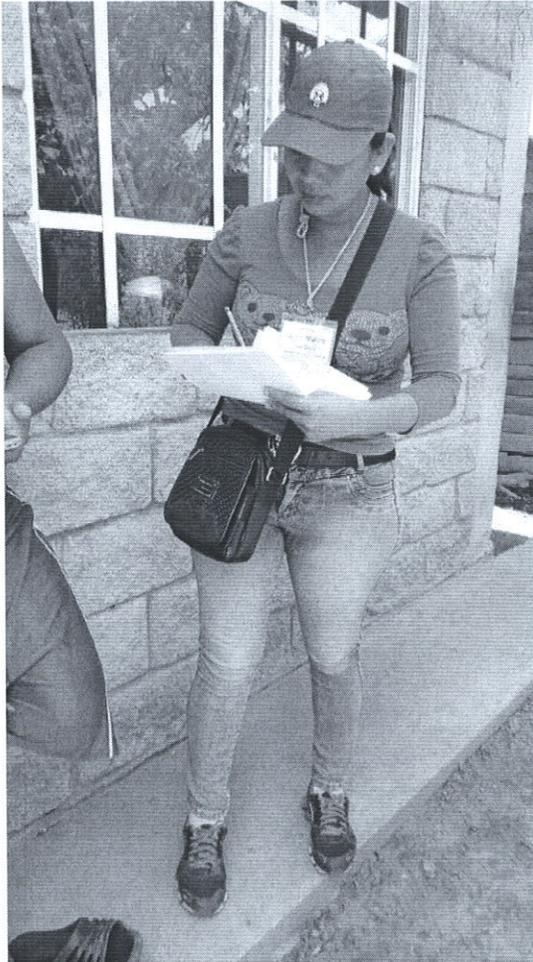
Se realizó la entrega de lentes, de la "Brigada Visual" del Instituto de la Visión Sureste el 24 de Agosto 2018, a quienes lo Solicitaron.





Se realizo campaña de credencilización para la tarjeta del programa "INAPAM" Instituto Nacional de las Personas Mayores. encuestadas en su domicilio, a la ciudadanía mayores de 60 años que la solicitan, siendo esto en la siguientes comunidades R/a. Azucena 2da. 3era y 6ta sección, R/a. Encrucijada 4ta. Secc. Y R/a. Las Calzadas.





Con el propósito de satisfacer las necesidades de información requerida, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**PROF. JUAN ANTONIO FRIAS CERINO**  
**DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO**



**DIRECCIÓN DE  
FOMENTO ECONOMICO**

C.C.P.- C. EDUARDO FUENTES NARANJO/PRESIDENTE MUNICIPAL  
C.C.P.- L.C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIÉRREZ / CONTRALOR MUNICIPAL  
C.C.P.-LIC. JESUS ANTONIO FRIAS PADILLA /TEGNOLOGIA DE LA INFORMACION  
C.C.P.- Archivo